

## ACTA DE LA AUDIENCIA DE RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS

### FINAL GESTIÓN 2020

En la ciudad de La Paz, en fecha 26 de febrero de 2021, a horas 15:00, en Oficina Central del Instituto Boliviano de Metrología, ubicado en Av. Camacho No. 1488 - Edificio Anexo, se realizó la audiencia de **"Rendición Pública de Cuentas Final 2020 de IBMETRO"**.

Miembro de:

Dando cumplimiento a la normativa legal establecida en el Art. 235, numeral 4 y Artículo 241, parágrafo II de la Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia, del Art. 37 de la Ley Nro. 341 de Participación y Control Social, y la "Política Nacional de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción" Decreto Supremo N° 214, que disponen la obligatoriedad de los servidores públicos a rendir cuentas de su gestión ante las organizaciones sociales que ejercen el control social y/o sociedad en general, se dio inicio a la Audiencia de Rendición Pública de Cuentas Inicial 2020, de IBMETRO, con las palabras de bienvenida y apertura de este evento.



Por las particularidades del contexto en el que se encuentra nuestro país a raíz de la pandemia COVID-19 y tomando en cuenta las medidas de bioseguridad establecidas por el Gobierno Nacional, este importante evento se llevó a cabo bajo la modalidad virtual, por transmisión en vivo a través de la plataforma de Facebook, en conformidad con el artículo primero de la Resolución Ministerial N° 151/2020 de La Paz 17 de diciembre de 2020.

El acto contó con la participación de la Lic. Mabel Delgado Domínguez, Directora General Ejecutiva a.i. del Instituto Boliviano de Metrología, la Ing. Miriam Yevara Morales, Directora de Acreditación, el Lic. Marco Quino, Director de Metrología Industrial y Científica, el Ing. Gerson Chacón, Director de Metrología Legal, el Director Administrativo Financiero, Luis Fernando Núñez y la ciudadanía en general que se conectó y registró en la plataforma virtual que se habilitó para el efecto.

Posteriormente la Lic. Delgado, brindó la siguiente información de la institución:

- Datos Institucionales de la entidad,
- Estructura Organizacional y Recursos Humanos
- Misión
- Visión
- Objetivos Institucionales y Estratégicos,
- Planificación anual institucional e información sobre los contenidos del POA.
- Presupuesto asignado para esta gestión



Una vez realizada la Rendición Pública de Cuentas, los actores sociales podrán verificar los resultados y en su defecto pronunciarse sobre los mismos, para lo cual, se estableció un espacio de diálogo y debate, dando lugar a las consultas de los asistentes en la plataforma virtual, las cuales fueron absueltas de manera clara y precisa y así mismo serán transcritas y adjuntas (en anexo).

En señal de conformidad con el contenido del informe de Rendición Pública de Cuentas Final 2020 del Instituto Boliviano de Metrología, suscribe la presente acta, la Lic. Mabel Delgado Domínguez, Directora General Ejecutiva a.i. y los Directores de IBMETRO que la acompañan, manifestando su pleno consentimiento.

Miembro de:

